

¿Existe el pecado original?

Debemos distinguir dos aspectos de la doctrina sobre el pecado original: un aspecto empírico, es decir, una **realidad concreta, visible, tangible**; y un **aspecto misterioso**, que concierne al fundamento de este hecho.

El dato empírico es que **existe una contradicción en nuestro ser**. Por una parte, todo hombre sabe que debe hacer el bien y también lo quiere hacer. Pero, al mismo tiempo, siente otro impulso a hacer lo contrario, a seguir el camino del egoísmo, de la violencia, a hacer sólo lo que le agrada, aun sabiendo que así actúa contra el bien, contra Dios y contra el prójimo.

San Pablo en su carta a los Romanos expresó muy bien esta contradicción: *"No hago el bien que quiero, sino el mal que no quiero"* (Rm 7, 19). Esta contradicción interior de nuestro ser no es una teoría: **la experimentamos todos los días**. Y sobre todo, vemos cómo prevalece a menudo esta segunda voluntad. Basta pensar en las noticias diarias sobre injusticias, violencia, mentira, lujuria.

La experiencia del mal es de hecho tan consistente que se impone por sí misma y suscita en nosotros la pregunta: **¿de dónde proviene?** Especialmente para un creyente, el interrogante es aún más profundo: **si Dios, que es Bondad absoluta, ha creado todo, ¿de dónde viene el mal?**

Las primeras páginas de la Biblia (capítulos 1-3 del Génesis) responden a esta pregunta fundamental que interpela a cada generación humana, con el **relato de la creación y de la caída**: Dios ha creado todo para que exista, y creó al ser humano según su propia imagen; no ha creado la muerte, sino que ésta entró al mundo por la envidia del diablo que rebelándose a Dios, atrajo con el engaño también a los hombres, induciéndoles a la rebelión. Es el **drama de la libertad**, que Dios acepta hasta el final por amor, pero prometiendo que habrá un nuevo Adán, hijo de una nueva Eva, que aplastará la cabeza de la antigua serpiente.



Benedicto XVI, 3 y 8 de diciembre de 2008



El dogma de la Inmaculada

La Inmaculada Concepción es un dogma declarado por el Papa Pío IX en 1854. Sostiene que la Virgen María estuvo **libre del pecado original desde el primer momento de su concepción** por los méritos de su hijo Jesucristo, ratificando así el sentir de dos mil años de tradición cristiana.

No debe confundirse este dogma con la doctrina del nacimiento virginal de Jesús, que sostiene que Jesús fue concebido sin intervención de varón, mientras que María permaneció virgen antes, durante y después del parto.

Inmaculada Concepción

8 de diciembre de 2019, Inmaculada Concepción de María



LLENA DE GRACIA, EL SEÑOR ESTÁ CONTIGO

Al sexto mes fue enviado por Dios el ángel Gabriel a una ciudad de Galilea, llamada Nazaret, a una virgen desposada con un hombre llamado José, de la casa de David; el nombre de la virgen era María. Y entrando, le dijo: **«Alégrate, llena de gracia, el Señor está contigo»**. Ella se turbó por estas palabras, y pensaba qué significaría aquel saludo. El ángel le dijo: **«No temas, María, porque has hallado gracia delante de Dios**; vas a concebir en el seno y vas a dar a luz un hijo, a quien pondrás por nombre Jesús. Será grande y será llamado Hijo del Altísimo, y el Señor Dios le dará el trono de David, su padre; reinará sobre la casa de Jacob por los siglos y su reino no tendrá fin». María respondió al ángel: **«¿Cómo será esto, puesto que no conozco varón?»** El ángel le respondió: **«El Espíritu Santo vendrá sobre ti y el poder del Altísimo te cubrirá con su sombra**; por eso el que ha de nacer será santo y será llamado Hijo de Dios. También Isabel, tu pariente, ha concebido un hijo en su vejez, y este es ya el sexto mes de aquella que llamaban estéril, porque ninguna cosa es imposible para Dios». Dijo María: **«He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra»**. Y el ángel, dejándola se fue.

Lucas 1, 26-38